Desarrollo Experimental II Semestre 2017-1

Implementación del Algoritmo de Montecarlo

Este algoritmo nos permite construir configuraciones del sistema basado en criterios energéticos. Concretamente, nos permitirá **aceptar o rechazar** movimientos de partículas tomando en consideración el comportamiento del cambio de la **energía potencial** de cada partícula.

En la siguiente figura se ilustran dos configuraciones consecutivas y el movimiento de la *i*-ésima partícula:

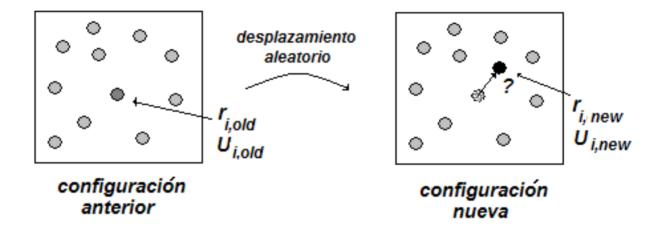


Figura 1. Configuraciones para Algoritmo de MC.

- Se calcula la energía de la i-ésima partícula $U_{i,old}$ en la "configuración anterior" en la que se encuentra (figura 1, izquierda).
- Se propone un desplazamiento aleatorio *tentativo* Δr_{ale} de la i-ésima partícula a partir de la posición $r_{i,old}$ que tenía en la configuración anterior, de forma tal que su posición tentativa nueva $r_{i,new}$ se puede expresar como:

$$\vec{r}_{i,new} = \vec{r}_{i,old} + \Delta \vec{r}_{ale}$$

- Se calcula la energía $U_{i,new}$ que tendría la i-ésima partícula con este movimiento tentativo que la colocaría en una posible posición de la "configuración nueva" (figura 1, derecha).
- *Criterio de Aceptación o Rechazo*: Para decidir si este posición tentativa $r_{i,new}$ de la *i-ésima* partícula se *acepta o rechaza*, procedemos a evaluar el cambio de la energía potencial resultante:

$$\Delta U_i = U_{i,new} - U_{i,old}$$

- Posibilidades y decisiones:

$$Si... \begin{cases} \Delta U_{i} < 0 & \rightarrow & Aceptar \rightarrow \vec{r}_{i,new} \\ 0 \leq \Delta U_{i} \leq \xi & \rightarrow & ? \\ \Delta U_{i} > \xi & \rightarrow & \operatorname{Re} \operatorname{chazar} \rightarrow \vec{r}_{i,old} \end{cases}$$

donde ξ es una constante positiva suficientemente grande (Ej.: 75).

- Para decidir si se acepta o rechaza la nueva posición de la *i-ésima* partícula en el caso $0 \le \Delta U_i \le \xi$, procedamos a evaluar el factor de Boltzmann (ensemble canónico):

$$f_i \equiv e^{-\Delta U_i}$$

y a calcular un número aleatorio α en el intervalo [0,1]:

$$Si...$$

$$\begin{cases} f_i \geq \alpha & \rightarrow & Aceptar \rightarrow \vec{r}_{i,new} \\ f_i < \alpha & \rightarrow & Rechazar \rightarrow \vec{r}_{i,old} \end{cases}$$

Observemos que el criterio anterior permite aceptar movimientos en los que la energía potencial de la partícula no disminuya, siempre y cuando el incremento sea suficientemente pequeño, tomando como referencia un número aleatorio, como se ilustra en la figura 2. Es decir, esta parte del criterio de Montecarlo permite dar cabida a las fluctuaciones de la energía potencial del sistema.

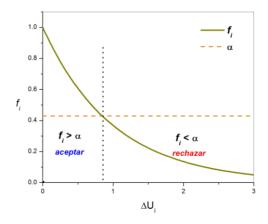


Figura 2. Criterio de aceptación o rechazo para $0 \le \Delta U_i \le \xi$

- En la figura 3, ilustramos esquemáticamente la síntesis del criterio de aceptación y rechazo del algoritmo de Montecarlo:

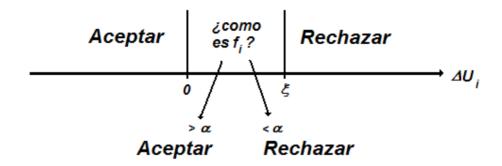


Figura 2. Esquema Aceptación y Rechazo MC.

Es importante señalar que es posible generar configuraciones nuevas moviendo una partícula, un grupo de partículas o a las N partículas de la simulación. En nuestro caso, diremos que hemos obtenido una configuración "nueva", luego de *intentar* el movimiento de las N partículas. Algunas de las partículas quedarán en posiciones nuevas, luego de que el movimiento tentativo es aceptado con el criterio del algoritmo de Monte Carlo; sin embargo, otras quedarán en las posiciones previas a sus movimientos tentativos, por haber sido rechazados por dicho algoritmo. De ahí el énfasis que hago en las palabras "tentativo", "aceptado", "rechazado" e "intentar".